

10 CENTIMOS
Caballos, 11.
Tel. 258.

les

de los indios nómades
directiva, reelegidos en
atos, como premio a su
y labor por el
de la entidad, hoy
reptos y extrínsecos.

no graciejo la anécdota
en definiciones de co-
ría a entender en el
ría Emiofi a Trosig.
de hietra representaba
ción en el pueblo ruso
que gobernaban el
los obreros y la conti-
e hierro a los pre-
os y vividos, al
volución solo ha cam-
n del basón, quedando
por paño y este por
s obreros situados en
n de posición, tanto
eran optimistas por el
de todo con fines de
o son por la contra,
da por muchas costum-
nates; ese es el com-

e cariño premió el se-
presidente y sig-
o del Sindicato.
el señor secretario del
lo, fue leyendo los nom-
es hijos de coitas na-
ses de marzo de 1931
que el presidente don
e entregando a cada
del 5 por 100 como re-
imposición de 20 pe-

José Mezquita Fauda,
ra, Amparo Pascual
chó Gavaldá, Vicente
María Vals Deva,
errando, Isabel Mar-
tente Martí gobernar y
rán.

ceden estar los compo-
una junta directiva del
ta por la solemnidad
cualos dedicados el día
el Patriarca San José
a todos los asociados
sus voluntades don-
a fiesca con su asisten-
actos.

ceda la entidad a los
la vida y a los Sn-
dos que respondiendo
titación de la directiva,
n realce a la fiesca con

ingreso

de 50
o. No

0 pla-
título.

ENEYTO
d del Estado.
. 35.

Castellón"



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.246

Jueves 26 de mayo de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



EL PAN DE LA VIDA

«El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros», y a aquella obra admirable de la Encarnación se dignó añadir la de la Eucaristía, para continuar viviendo entre los hombres hasta la consumación de los siglos.

Base y cimiento de nuestra fe es la unión de la naturaleza divina con la naturaleza humana en la persona del Verbo, aquel «gran misterio de misericordia», por el cual desciende el Hijo de Dios a las entrañas de María y en ellas se abraza íntimamente con una alma y un cuerpo humanos, comunicándonos con infinita largueza los tesoros inercidos, sin transformación ni cambio substancial, sin mengua de su dignidad excelsa ni menoscabo de las propiedades del hombre.

Jesucristo viene al mundo como Dios, porque es Dios con el Padre y el Espíritu Santo. Como Dios fue anunciado en el Paraíso, como Dios validado por los profetas, como Dios esperado del pueblo hebreo y aún de todos los pueblos de la tierra.

Dios y hombre, en la unidad de la persona del Verbo, realiza las obras propias de sus dos naturalezas, y lo sobrenatural y lo natural, en el indisolublemente unidos, se manifiestan de continuo en sus acciones y palabras.

De esta unión personal de Dios y el hombre, nace la diversidad de las obras de Jesucristo. Suyas son todas las de Dios, porque su substancia divina es la substancia del Padre y del Espíritu Santo; suya la actividad personal del Verbo, que pertenece a la armonía de las divinas relaciones; suyas las acciones de la naturaleza humana, siempre gobernadas y de algún modo influidas por la persona divina, y suya la serie de milagros que empieza en el banquete nupcial de Caná de Galilea y no se interrumpe hasta el día de la gloriosa ascensión en la cumbre del Olivete.

De sus obras pasa el doble carácter divino y humano a su Iglesia, constituida por un elemento espiritual y otro corpóreo, y a los sacramentos, cuyos signos sensibles son como áforas que encierran los tesoros de la gracia.

Pero entre los sacramentos y entre las obras y milagros de Jesucristo nada tan levantado y excelsa, tan admirable y sublime, como la Sagrada Eucaristía, perfección de perfecciones y ápice de toda santidad, en donde está contenido substancialmente «el mismo Cristo». «En los demás sacramentos existe cierta virtud instrumental participada de Cristo, pero no Cristo mismo, y lo que existe por esencia aventaja siempre a lo que existe por participación. La acción de los demás sacramentos produce de suyo la gracia. El agua que lava la cabeza del catecúmeno, el óleo que signa la frente del confirmando y el que unge la del moribundo, la mano que rompe la cadena del pecado, la que toca la cabeza del siervo de los altares y la que se entrelaza con la del obispo para anudar un vínculo indisoluble, atraen raudales de gracia por virtud soberana que Jesús les ha comunicado. Pero los labios que pronuncian las palabras divinas de la Cena, traen a Jesucristo mismo de los cielos, entre coros de espíritus inmortales, a encubrirse con el rito de los accidentes, para ser hostia de reconciliación y pan de vida sobrenatural y eterna.

El mismo es el autor de esa maravilla. Una noche, reunió a los suyos en torno del banquete del cordero, descanando con gran deseo celebrar aquella pascua, y después de comer con ellos las legumbres amargas y la carne de la víctima, tomó pan, sin levadura en sus manos, lo bendijo y exclamó: «Este es mi cuerpo». Y luego tomó vino en una copa, lo bendijo también, y añadió: «Esta es mi sangre». El milagro se había realizado. El pan era ya el cuerpo de Cristo y el vino era su sangre. La misma palabra omnipotente que en las hidrijas de la bota había transformado el agua en vino generoso, acababa de cambiar en el Cenáculo el pan álcimo del trigo y el vino de las vides en la carne y en la sangre del Hijo de Dios. Movíale a Jesús el deseo ardentísimo de entregarse por los hombres, y se entregaba ya en el banquete pascual, antes que su cuerpo fuese herido y traspasado, sus labios amargados con hiel y su corazón rasgado con el hierro de la lanza. Aguijale el ansia vehemente de ofrecer a su eterno Padre la víctima prefijada en los sacrificios antiguos, y, antes que rociara con su sangre el área de la ley nueva, levantábase, Melquidesee divino, con la ofrenda de harina purísima en sus manos. Pero igual a su deseo de padecer y ofrecer a su Padre el sacrificio de la redención, era sin duda alguna el de construir un tabernáculo nuevo donde pudiera vivir siempre con sus hermanos los hombres y alimentarlos sin cesar con el pan vivo que descendía de los cielos. «Vuestros padres, les decía una vez a sus oyentes, comieron el maná y murieron». «El que come mi carne y bebe mi sangre, vivirá eternamente». «Yo soy el pan de la vida».

Santo Tomás expone con frases breves y luminosas la supremacía de este augusto misterio en el orden de la vida espiritual. Los sacramentos auxilian al hombre en la vida de la gracia y ésta se acomoda a la de la naturaleza, porque lo corpóreo lleva en sí la semejanza de lo espiritual. En la vida corporal nace el hombre, y se desarrolla, y necesita alimento, y en la vida espiritual nace también por el bautismo, y crece por la confirmación, y se alimenta con el manjar de la Eucaristía. Y esta es la diferencia que existe entre la Eucaristía y los demás sacramentos: la Eucaristía contiene algo sagrado en absoluto, que es el cuerpo mismo de Cristo, y el agua del bautismo y la materia de los demás sacramentos sólo contienen algo sagrado relativamente, que es la virtud santificadora. Por tanto el sacramento de la Eucaristía queda ya perfecto en la consagración de la materia, y los demás sacramentos sólo alcanzan su perfección cuando su materia se le aplica al hombre para santificarle.

No impide la perfección absoluta de la Eucaristía que este sacramento divino se ordene también a la santificación del hombre. Integro y perfecto es desde que el sacerdote pronuncia las palabras de la Cena sobre la hostia y el cáliz. Jesucristo reside ya bajo los accidentes del pan y del vino consagrados. El sacrificio de la cruz se ha renovado de una manera incruenta. Jesucristo permanecerá, sin embargo, en las hostias santas, en el fondo del tabernáculo, esperando que los hombres acudan a comer su carne, que es pan para la vida del hombre.

† MANUEL LAGO, Y GONZALEZ.

Boletines de muestra

Juez municipal

Altázar de San Juan.—El domingo último, en el pueblo de Pedro Muñoz, se celebraron elecciones para nombrar juez municipal.

Frente a la candidatura de izquierda, defendida por la Casa del Pueblo y los radicales socialistas, se presentaba otra patrocinada por las fuerzas de derecha coaligadas.

Logró el triunfo esta última por una gran mayoría de votos. Las autoridades habían adoptado precauciones ante el temor de que ocurriesen desórdenes.

El candidato triunfante es uno de los tres ex alcaldes que desde el sábado último están encarcelados por resolución judicial de este juzgado de instrucción.

Para celebrar debidamente la gran festividad del día y siguiendo tradicional costumbre, mañana no se publicará DIARIO DE CASTELLON

Otra derrota de un candidato gubernamental

En la elección que se celebra estos días en el Colegio de Médicos de Valencia para cubrir los cargos de vocales de la nueva Junta directiva correspondió elegir al representante de la Sanidad española.

Se presentaron dos candidatos: el doctor Rodríguez Carte, patrocinado por la Dirección de Sanidad, que sólo obtuvo 28 votos, a pesar de contar con el más decidido apoyo gubernamental.

El doctor O'adive, médico de la Cruz Roja, alcanzó 70 votos.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos raras libras. Señores, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151. Madrid.

NOTA POLITICA

La fórmula de Azaña y el Estatuto Catalán

Madrid. — La tensión política alrededor del Estatuto catalán ha aumentado enormemente con la celebración de la conferencia del señor Azaña con los tres ministros socialistas el sábado por la noche, conferencia que ha permanecido en secreto hasta ayer tarde.

Todo el mundo le concede un interés extraordinario, a pesar de haberlo negado rotundamente el señor Largo Caballero, y acerca de lo que se acordó en esa reunión versan todos los comentarios.

Los sectores republicanos de la derecha y los agrarios se han alarmado, por estimar que en esa reunión quedó determinado que el partido socialista preste sus votos a la fórmula que el señor Azaña expondrá el viernes en la Cámara.

Parece que el señor Azaña está en el plan de conceder a Cataluña las facultades que se consignan en el dictamen, con leves modificaciones, y a esto se debe el que anoche, después de una conferencia de los señores Maura y Ortega y Gasset, hiciera público el señor Besteiro que tanto don Melquíades como los señores Maura y Ortega y Gasset, y acaso Lerroux, intervendrán de nuevo para plantear el debate político.

Los socialistas no han hecho hincapié más que en la legislación social, para que quede como privativa del Poder central.

Esto ha causado un verdadero malestar, porque además de los señores Maura, Alvarez y Ortega, también los señores Alba y Calderón exigen que el Gobierno hable para que la Cámara sepa a qué atenerse, mucho más ahora, cuando los grupos gubernamentales permanecen callados, ya que se consideran representados por el jefe del Gobierno.

Después del discurso del señor Azaña los demás sectores políticos podrán fijar taxativamente su criterio.

Por esto es muy posible que el jefe del Gobierno adelante su discurso para mañana, y así quedaría

toda la sesión del viernes para que intervinieran los señores Maura, Ortega y Gasset, Sánchez Román, Calderón y Alvarez, acaso Alba y Lerroux y, desde luego, Royo Vilanova, Martínez de Velasco, Carrasco Formiguera, Unamuno y Pi y Suñaga.

Algún periódico apunta ya esta mañana que después de la gestión realizada por el señor Besteiro cerca del señor Azaña para que adelante su discurso, se ha obtenido buen resultado, y mañana se reunirán los ministros en Consejo extraordinario exclusivamente dedicado a que fije cada uno su posición respecto al problema catalán.

No es cierto que el presidente haya rogado a los ministros que lleven escrita su opinión para ganar tiempo.

Cada ministro expondrá su pensamiento, y seguidamente el presidente les dará cuenta de las líneas generales del discurso, en el que ha de concretar el criterio del Gobierno.

Según «El Sol», el señor Azaña sumará el mayor número de probabilidades en favor del pensamiento del Gobierno en cuanto a las concesiones que se han de hacer a Cataluña.

Estas no serán tan amplias como solicitan los catalanes, ni tan limitadas como desean algunos de los oradores que han intervenido en el debate.

El discurso del presidente será una fórmula que contará con los votos necesarios para su aprobación en el Parlamento.

Algunas cuestiones, según asegura el mismo periódico, quedarán entregadas en cierto modo a la libre discusión de la Cámara, pero en todo caso la última palabra la dirán los votos de los grupos que forman la mayoría gubernamental.

Nuestro teléfono es el número 258.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán el día 28 en el altar de San Cayetano de la iglesia de San Agustín, Siervas de Jesús, Hermanitas de los pobres, PP. Carmelitas, Capuchinas, y de diez y media a once en el altar de los Desamparados de Santa María, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don José Breva Ezpeleta

que falleció en Castellón el día 26 de mayo de 1928.

R. I. P.

Su viuda la Excm. Sra. doña Patrocinio de Arnedo y Asensi, agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Castellón, a 26 de mayo de 1932.

lea V. "Diario de Castellón"

El día religioso

FLOR EUCARISTICA

«Mis delicias son estar con los hijos de los hombres.» (Prov., VIII, 31)

Sin la santa Eucaristía nunca habríamos conocido de una manera perfecta al divino Corazón. Algo le hubiera quedado por hacer al Amor infinito para manifestarse. Si Jesús no hubiera permanecido sobre la tierra a nuestra entrada en el cielo hubiéramos tenido que exclamar con más motivo que un gran doctor de la Iglesia: «¡Oh hermosa siempre Antigua y siempre nueva, qué tarde os he conocido, cuán poco os he amado! Pero ¿cómo os hubiera adivinado? ¡Nada en la tierra me acercaba sensiblemente a Vos!»

¡Nunca saldrá de nuestros labios semejante queja! Jesús está con nosotros, y permanecerá siempre sobre la tierra. La perpetuidad de la Eucaristía prueba evidentemente que Jesús cifra sus delicias en vivir entre nosotros, y que toda la gloria celestial no hubiera satisfecho su corazón, si hubiera gozado de ellos lejos de nosotros. Si Jesús se complace en la ocasión siempre renovada, de hacernos bien, y en los testimonios de nuestra gratitud. Más ¿cómo puede un Dios tener sus delicias entre nosotros? ¡Ah!, contesta Santo Tomás, ¡es que Jesucristo ama al hombre como si El no pudiera ser feliz sin el hombre! Si el amor excesivo que Jesús nos profesa se complace en estar cerca de los que ama sin ser correspondido. En tanto que Jesús tiene sus delicias, no solamente en escucharnos, en vernos a sus pies, sino en «esperarnos», en mirar si, «desde lejos», puede sorprender en nuestro corazón el menor movimiento de amor a su sagrada Persona, nuestros amigos nos mantienen alejados del divino Maestro. Pidámosle la gracia de amar a Jesús y agradecerle sus beneficios y sus sufrimientos.

Santos de hoy

Jueves, 26. — CORPUS CHRISTI. Santos Felipe de Neri, fundador; Eleuterio, p., Zacarías, ob.

Santos de mañana

Viernes, 27. — Santos Beda el Venerable, pb., dr.; Juan, p., Julio, Raulfo, Restituta, vg., mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María será expuesto el Santísimo al terminar la misa mayor, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Mes de María

En Santa María. — Misa a las ocho con lectura y acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las seis, el ejercicio propio del día; los días festivos al terminar los oficios corales.

En la Santísima Trinidad. — A las ocho misa con el ejercicio.

En la Purísima Sangre. — A las siete y media, misa.

Por la tarde a las siete, excepto los días festivos que será después de los ejercicios parroquiales.

En Santa Clara. — A las siete y media de la mañana los días laborables misa con el ejercicio propio. Los domingos a las ocho y media.

En las Hermanitas de los Pobres. — El ejercicio será a las siete de la mañana, durante la misa.

En la iglesia de la Beneficencia. — A las seis y media, antes de la misa.

Escuelas Pías. — A las ocho y media de la mañana, los días laborables. A las nueve, los días festivos.

SOLEMNE NOVENARIO

que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de la Purísima Sangre, celebrará desde el día 26 de mayo al 3 de junio.

Orden de los cultos:

Día 26 de Mayo. Primero del novenario. — Por la mañana a las siete misa con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis y media será expuesto el Santísimo, estación, trisagio, sermón y reserva.

Los actos de los demás días del novenario serán los mismos que los anteriores, excepto el día 29 de Mayo y 3 de Junio, que serán a las cinco de la tarde.

Día 3 de Junio. — Fiesta principal. — Por la mañana a las siete misa de Comunión. A las diez, la conventual y a las cinco de la tarde último día del novenario.

Los sermones están a cargo del doctor don Rafael Ramón Llín, Beneficiado de la S. I. B. M. de Valencia.

Diario de Castellón

SECCION COMERCIAL

MERCADOS DE FRUTAS

Manchester 24

Mayores:
240, de 15 a 16.
300, de 16 a 17.
360, de 15 a 16.
504, de 15 a 16.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 25 de mayo de 1932

Londres,	44'75
Paris,	48'00
Bruselas,	170'20
Nueva York,	12'16
Roma,	62'50
Berna,	237'80
Berlin,	2'87
Praga,	36'10

Información facilitada por el Banco de Castellón

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

Oposiciones para el ingreso en el Estado

Auxiliares de Gobernación, más de 50 plazas, con 3.000 pesetas de sueldo. No se exige título.

Auxiliar de Agricultura, más de 70 plazas, con 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación a cargo de

D. ANGEL ALLOZA BENEYTO

Profesor Mercantil y Jefe de Contabilidad del Estado. Informes: Calle Caballeros, núm. 35.

Price's Patent Candel Company London

Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.
Concesionario
Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana

Lubrificantes Nacionales VELOX

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía)
Teléfonos 90742 y 96179
MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras sustancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechi y Onda
José Latorre Ermita, 105 a 111. Villarreal
Teléfono, 1.

PASCUAL ARRUFAT CORREDOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

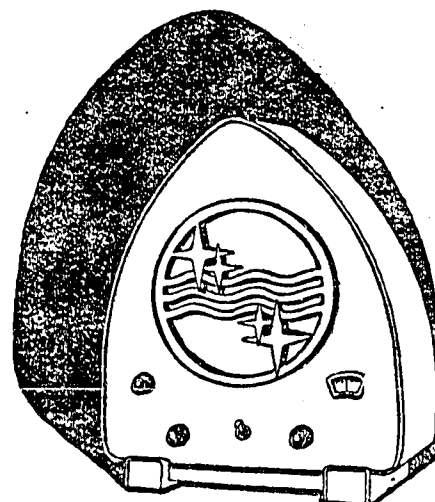
Ermita, 16.

VILLARREAL RELOJERIA

CASA CARO

OPTICA

MES DE MAYO... MES DE RADIO...



El mes de mayo le brinda a usted la oportunidad de adquirir el receptor que hace tiempo deseaba... Un receptor potente, de gran selectividad y pureza de sonido, y a un precio verdaderamente excepcional. El famoso "PENTODINO" PHILIPS, construido para onda corta y onda larga, puede usted adquirirlo, durante el mes de mayo solamente, al precio excepcional de Ptas. 495

PIDANOS UNA DEMOSTRACION

Pentodino PHILIPS

TIPO 930 A
CORRIENTE ALTERNA

TIPO 930 C
CORRIENTE CONTINUA

Ingreso

de 50
No

pla-
titulo.

ENEYTO

del Estado.
35.

del

n

al puro,

Catalana

M

García Roca

as toxemias de

RIUM

RIU 1

RIUM

de la tubercu-

RIUM

la mujer.

RIUM

IO...

oportuni-

ce tiempo

ran selec-

precio

famoso

para onda

adquirirlo,

blamen-

495

LIPS

30C

CONTINU/

OPTICA

DE SOCIEDAD

EL SR. ARCIPRESTE

Se encuentra mejor de su dolencia, nuestro distinguido y respetable amigo el Arcipreste de Santa María, Rvdo. don Elías Milián.

TRASLADO

Ha sido trasladado a las oficinas del Banco de España en Madrid, el funcionario de esta sucursal y estimado amigo don Félix Santillán, quien con su familia se propone marchar a tomar posesión dentro de breves días.

Si ensaya usted los lubricantes de este rico aceite. Venta Droguerías Catalana.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Hoy, en el sevillano que tiene su llegada a Castellón a las 8,30, es esperado el gobernador civil de la provincia, don Francisco Escola.

LLEGARON

Procedente de Madrid regresó el odontólogo don Valentín Carreras.

DE MADRID

Dado definitivamente de alta por el doctor Tapia, es esperado hoy de Madrid, el ex alcalde de Castellón, don José Morelló del Pozo, con su bella esposa doña Concha Gasset.

VISITAS

Nos ha distinguido con su amable visita, el sochantre de San Martín de Valencia, Rvdo. don Miguel García.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

ENFERMOS

Continúa inspirando serios temores, el capellán del Hospital provincial, Rvdo. doctor Martínez.

—Ha dejado de guardar cama, en franca mejoría, la linda niña Mercedes, hija de nuestro buen amigo el teniente don Manuel Segarra.

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguerías Catalana.

MISCELANEAS

MEMORIA

Hemos recibido una luminosa e interesantísima Memoria del Instituto Provincial de Higiene, que honra y enaltece al personal de aquel benéfico establecimiento.

Dicho impropio trabajo, contiene además de gran precisión de detalles, profusión de datos estadísticos, realizados por numerosas ilustraciones gráficas.

Reiban los cultos y celosos autores de la Memoria, nuestra felicitación más sincera.

PARA CUMPLIR UN DECRETO

Para dar cumplimiento al decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 21 de abril último y proceder a la constitución del Comité provincial de Pesca y Caza, se publica en el «Boletín Oficial» de ayer la relación de las sociedades de Pesca y Caza que están legalmente constituidas en esta provincia.

En Castellón, aparte del Sport Pescador, figuran las siguientes sociedades:

Círculo de Cazadores de San Huberto.
Asociación Provincial de Caza y Pesca.
Sociedad de Cazadores «La Perdiz» y Sociedad de Cazadores «La Diana», del Grao de Castellón.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre.

SUCESOS

El guardia civil retirado José Oliver Blasco, de 55 años de edad, natural de Castellón, al apearse del tranvía de Onda al Grao de regreso de Villarreal, tuvo la desgracia de engancharse por el pantalón, siendo arrojado por el tren que le llevó a rasas desde la calle de Foja hasta la puerta traseña de la pensión Calpe, produciéndose grandes destrozos.

Al detenerse el convoy, acudieron para auxiliarle los pasajeros y transeúntes que con el natural horror presenciaron el trágico suceso.

Inmediatamente, tras de serle aplicadas a la víctima unas inyecciones de aceite alcanforado y demás auxilios primeros, fué trasladado al Hospital provincial, siendo asistido por el médico de guardia don Juan Peña, el cual le reconoció entre otras numerosas heridas la fractura de dos costillas, luxación del humero, destrozos en la mano derecha y pie izquierdo e intensa conmoción cerebral.

Al lugar del suceso se personó el juzgado, procediendo a efectuar las diligencias del caso.

A las tres de ayer tarde, se disponía a operarle el doctor Sanja, desistiendo de ello en vista de la extrema gravedad del herido.

La popularidad de que gozaba el desgraciado Oliver, hace más profundo el duelo del luctuoso accidente.

FALLECE LA VICTIMA

A las diez y cuarto de la noche, nos comunican del Hospital, que acaba de fallecer José Oliver Blasco. Descanse en la paz de Dios el desgraciado Oliver y reciba su atribuida familia el testimonio proferido de nuestro duelo.

Hernias (¿Cómo pue-) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDO LO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHO. ENSEÑANZAS, CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de **José Domingo Farré** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) núm. 13. Madrid

En CASTELLON DE LA PLANA, HOTEL FABRA, fijamente el día 4 del mes de Junio.

POR LOS CENTROS OFICIALES INFORMACION ESCOLAR

A LAS SECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección General de Primera Enseñanza, en relación con lo dispuesto en el artículo 105 del estatuto vigente del Magisterio, ha dispuesto que en lo sucesivo las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se abstengan de ordenar suspensión de sueldo en los casos de procesamiento de los maestros y maestras, por los juzgados, en asuntos ajenos a la enseñanza, salvo en los casos que los referidos juzgados lo decreten, con motivo de la instrucción del proceso o que la continuación en el servicio de los maestros pueda a juicio de la Inspección ser peligrosa desde cualquier punto de vista para los alumnos que tiene a su cargo.

DIARIO MILITAR

CAPOS

Por reunir las condiciones reglamentarias, quedan promovidos al empleo de cabos, los soldados del Batallón de Ametralladoras Eduardo Rico y Manuel Peña Gimeno.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Emilio Prades.
Vicente Escobín.
José Fornas.
Funeraria Económica.
Manuel Armijo.
Viuda e Hijo de J. Bonet.
Hijo de V. Tor.
Hijo de J. Pedret.
Hidroeléctrica Mijares.

SUBASTA

Ayer se celebró la subasta para la reparación de los kilómetros 1 al 6 del camino vecinal de Ayódar a la carretera de Onda a Caudiel, presentándose cinco pliegos y adjudicándose provisionalmente a don Marcelino Segarra Ferré, por la cantidad de 29.000 pesetas, o sea una baja de 5.922,05 pesetas. A continuación se celebró la de los

EN "PETIT COMITE"

Las campanas de la torre son del pueblo

En una reunión que, con carácter particular, celebraron unos cuantos concejales — así lo ha manifestado el señor Peláez — se tomó el acuerdo de no autorizar el volteo de las campanas de la torre en el día de ayer, rompiendo de esta forma arbitraria y sin precedentes una tradición del pueblo castellonense.

No nos vamos a enfadar — sería perder el tiempo — por esta nueva prueba de sectarismo, de espíritu de persecución contra todo lo que sea o de alguna manera signifique religiosidad de nuestro pueblo; no queremos tampoco poner en evidencia la eterna contradicción que existe entre la verdadera democracia, que es amor y respeto a las tradicionales costumbres del pueblo en cuanto ellas en nada se opongan al progreso ma-

terial y moral, antes bien lo favorezcan y la falsa democracia que es la que practican nuestros ediles y especialmente nuestro buen alcalde, quien adulando a las masas en cuantas ocasiones se le presentan — recientemente lo hizo desde el balcón de la Casa Consistorial de una manera verdaderamente desenfadada — no tiene inconveniente en desatender a la opinión en cuanto ésta se oponga, no al sectarismo — que tampoco es eso — sino a la ridícula parodia de sectarismo de que alardean en público quienes dirigen la vida municipal desde fuera de la corporación.

Es otra cosa la que nos indigna. Es que unos señores particulares — que no otra cosa pueden ser los municipales cuando se reúnen particularmente — media docena, una docena de señores constituidos en «petit comité» puedan en una capital de 35.000 habitantes hacer mangas y capirotes de la soberana voluntad del pueblo que durante muchos años, con corporaciones municipales republicanas, con mayoría republicana, vivió con agrado y complacencia que en la solemnidad del Corpus las campanas de la torre fuesen siempre lanzadas a vuelo.

Con el comodín de la Constitución por delante el señor Peláez supo hasta ahora disfrazar su pseudosectarismo. En esta ocasión creemos que no se atribuirá también a la Constitución lo que viene ocurriendo.

Hay algo más. No hace todavía dos meses, con motivo del aniversario de la proclamación de la república, el gobernador civil de la provincia pidió al señor Obispo de la diócesis que por los párrocos de los pueblos se diesen las correspondientes autorizaciones para que en dicha fiesta cívica las campanas fuesen echadas a vuelo.

De la actitud de la primera autoridad eclesiástica de la diócesis dicen bastante los elogios que le fueron debidamente tributados por el señor Escola.

Después de esto la actitud del señor Peláez y demás compañeros en la ocasión presente dirá al pueblo de qué lado cae la transigencia y de qué parte está el sectarismo; quíen quieren facilitar la armonía en los pueblos y quíen pregonan con sus hechos la persecución y la lucha.

Pocas palabras más y éstas para los nuestros. Si sentís heridos vuestros sentimientos como católicos y como castellonenses, no olvidéis el agravio y cuando los concejales o quíen les aconsejan os pidan el voto en las elecciones próximas, sed hombres y no deis vuestros sufragios a quienes del mandato que recibieron del pueblo han hecho fátigo para cruzaros el rostro.

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite compuesto que no se queme. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

kilómetros 1 al 8 del camino vecinal de Cabanes a la Carretera de Castellón a Tarragona, presentándose tres postores y adjudicándose a don Manuel Fariñas Jover, que se compromete a realizar las obras por la cantidad de 34.000 pesetas o sea una baja de 6.400,65 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL CONTENCIOSO

Se celebró ayer por la mañana la vista ante el Tribunal provincial Contencioso-Administrativo de los pleitos interpuestos por el procurador don Joaquín Chillida Pérez, en nombre de Juan Macián Macián, contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Torá, de 10 de julio de 1930, declarando al recurrente responsable de la cantidad de 2.220,60 pesetas.

Han informado por la parte demandante el abogado don Vicente Gil Lizandra; por la Administración el señor fiscal de lo Contencioso don Jaime Oliver Sacristán y como coadyuvante el letrado don Federico García Pérez.

En representación de esta parte, asistió también el procurador don José María Adell Tirado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Dolores y Pedro Giménez Navarro, Primero de Mayo, 87.
María Irán Rubio, García Hernández, 1.

Defunciones

Francisco Masip Loras, 2 años, Colón, 15.
Rosa Gil Salvador, 50 años, Extramuros (Grao).

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA
A inscriptos, 98.
A no ídem, 11.
A transeúntes, 29.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 142.

Cena

FIDEOS CON MENJES
A inscriptos, 89.
A no ídem, 10.
A transeúntes, 32.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 135.

La peregrinación a Lourdes

Superan, a cuanto suponíamos, las inscripciones deseando tomar parte en la Peregrinación del próximo junio a Lourdes.

Castellón, por las noticias que tenemos, llevará una representación nutrida.

Como el plazo para inscribirse termina mañana, recomendamos a cuantos hayan decidido agregarse a la Peregrinación, pasen aviso al reverendo don Luis Arrufat.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(Servicio especial de nuestros corresponsales)

Onda

UN ACTO SOCIAL Y OTRO POLITICO EN BURRIANA Y LA CONFERENCIA DEL PADRE GATO EN NULES

No nos proponemos reseñar los actos enunciados, puesto que aunque presentes en ellos no pasó siquiera por nuestra mente la idea de actuar de periodistas, sino simplemente de discípulo, y a ser posible aprovechado, de los maestros que en ellos actuaban. Pero pasadas las lecciones nos hemos sentido acusados por la insistente tentación de dedicarles un comentario y vamos a intentarlo.

El domingo a las once de la mañana y organizado por los entusiastas obreros católicos de aquella población, con gran asistencia de hombres, tuvo lugar un acto de propaganda católico-social en el que tomaron parte, José María Esteve Vitoria, Francisco Barrachina y el Rvdo. don Rafael Romá Llin.

Los amigos Esteve y Barrachina hablaron propiamente de la cuestión obrera y el Rvdo. Ramón Llin, de la influencia de la Iglesia en la regeneración del obrero.

Oyendo a esos antiguos amigos de propaganda, admirables por su perseverancia y perseverantes por el íntimo convencimiento de un ideal redentor, sentimos gratísima satisfacción mezclada con el acibar de la amargura, al contemplar que el Auditorio, formado en su grandísima mayoría de obreros (incluso socialistas) y de destacada representación de propietarios, asienta y aplaude entusiasmado la doctrina que fluye de los labios de los oradores, doctrina que siempre basada en la sociología católica, venimos predicando más de veinte años sin que se nos pue-

diera o se nos quisiera comprender, teniendo que haber sufrido con la resignación del que honradamente labora por la regeneración social a base de la justicia y el amor, que unos obcecados, nos tildasen de traidores, y que otros, egoístas, (salvadas las honrosas excepciones) nos llamasen exaltados y perturbadores, habiendo sido preciso pasar por la prueba lamentable porque estamos pasando, para que los «obcecados», al congozarse, nos aplaudan convencidos de que en la defensa del interés económico no nos aventajara, puesto que como ya hemos dicho muchas veces, un santo y un ácrata tienen normalmente las mismas necesidades en el orden fisiológico, y los «egoístas» vean en nosotros como la tabla de salvación de sus intereses pensando quizá algunos, que podrán utilizarnos como un cuerpo de bomberos en el momento trágico del incendio, o como necesario pararrayos en el trance de la horrenda tempestad social que ya deja ver los relámpagos encogedores producidos por los disparos, y los truenos fatídicos de la destrucción que como desgarrados gritos de muerte lanzan las bombas al estallar, cuando lo esencial es pensar todos en el cumplimiento del deber tanto tiempo olvidado.

Bendita sea esta hora si es la de la comprensión de unos y otros. Y si es innegable que Dios para salvar a los hijos es lógico que se valga de los padres, casos especiales hay en que hace servir de instrumentos de su misericordia a los primeros para salvar a los últimos. Y nada de extraño tendría, que en sus inexcrutables designios, se valga de las demasías y exaltaciones de los extremistas para enseñar las conductas de los que han sido «bordes y ciegos voluntarios» a las consuetudines llamadas, aunque siempre enérgicas, siempre también razonadas y prudentes de la gran falange de «Quijotes» del ideal redentor de la sociología.

gía cristiana.

También el domingo, a las tres de la tarde en el mismo teatro en Burriana, dió una notable conferencia sobre «La mujer y la política», el competente propagandista de la D. R. V. y joven abogado don Manuel Atar.

El señor Atar logró su propósito de despertar en las señoras burrienses el entusiasmo y el decidido propósito de luchar en el campo de la ciudadanía para la reconquista de los derechos de Dios y la prosperidad de España.

También en el campo político se nota un despertar consolador gracias a la gran claridad y prolijidad por los «incendios» y a la sacudida dada a los bolsillos por los agentes del fisco, al mismo tiempo que a la falta de trabajo y al alza de las subsistencias, todo de elocuencia superior a las palabras.

En donde culminó para nosotros el domingo la nota del día fue en la conferencia dada por el célebre P. Gato a las cinco de la tarde en el amplio salón del Sindicato Agrícola Católico de Nules.

No defraudó nuestros exigentes esperanzas el batallador dominico.

Con elocuencia y claridad rayana en la crudeza, aunque siempre dentro de los límites de la prudencia, habló el P. Gato sobre religión, familia y propiedad, sin eufemismos ni metáforas, llevando al convencimiento del gran auditorio de obreros y patronos agricultores de Nules, la urgente necesidad de una acción intensa y perseverante en el campo social para librar a la honrada clase obrera de las garras mortíferas del comunismo y a la sociedad toda de la nefasta revolución social.

El P. Gato, más que etiquetas requiere conductas, más que promesas exige realidades, más que egoísmos negativos pide generosidades positivas, más que odio que destruye y aniquila clama por la justicia y la fraternidad que construyen, más que confusionismo, proclama la necesidad de la independencia necesaria en las organizaciones sociales para evitar la absorción que es síntoma de anulación, aunque encarece la armonía a base de la equidad y la justicia, que es fuente de progreso y bienestar.

Este gran apostolado social, en su actuación práctica, relega a segundo término las teorías y se afiene valientemente a las realidades positivas que le rodean, procurando conquistar al pueblo para el bien, aunque si las circunstancias lo aconsejan, sin mostrar cartiles que de momento pudieran «espantar» (puesto que muchos éxitos dependen de la táctica) aunque sin dejar nunca que la actuación deje de estar informada por el espíritu cristiano.

Una jornada la del domingo, fructífera para el catolicismo de nuestra provincia, puesto que a más de los actos comentados a los que tuvimos la satisfacción de asistir, también han de añadirse la actuación de los Sindicatos católicos femeninos de Castellón por la mañana y los dos grandes éxitos de la gran propaganda señorita María Rosa Urraca Pastor en Villarreal y Castellón.

ANTONIO MARTI

Onda 24 Mayo 1932.

10-20 pesetas

trabajando horas libres (cualquier localidad.)

5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores

Enviar 5 señas amistades. Editorial "NOVELTY". APARTADO núm. 10078. MADRID

Nules

PARA «METOMENTODO»

Ignoraba el que suscribe, señor Martínez, que usted, dada su condición moral tuviese la epidermis tan fina que el pequeño aflicción que le dió el DIARIO DE CASTELLÓN le hiciera dar el salto que significa su artículo aparecido en el periódico «República» de Castellón, el día 17 del corriente.

Desconociendo como auténtico «católico» el progreso y la civilización moderna ignoraba hasta que usted lo descubrió que existieran «manicomios para animales irascibles» pero tenía ya una pequeña noción de la existencia de eso que llaman «porrigas» para algunos de más o menos categoría.

Por todo lo dicho y lo que diré más adelante como le prometí, comprenderá que no me dé la gana decirle quién soy hasta que usted aprenda a escribir para personas, si es que ello no le es absolutamente imposible; inspeccionando para ello en el clásico refrán español que dice: «corresta tenerla con quien la tenga».

No tiene usted el menor derecho a exigir que emplee para combatirle mejores armas cuando usted mismo recordará que merced a una acusación falsa y mal intencionada como suya, secundado por el sectarismo de ciertas autoridades, fué la causa de que impusieran una multa al Rvdo. P. Ludovico, por expresar conceptos que sólo existieron en la mente calenturienta de usted; cuestión que seguramente hubiese traído colá de no considerar a usted indigno de los honores de una discusión con personas de cierta categoría política o social.

Celebro infinito que cultive usted el «egotismo», pues ello prueba que son muy pocos en el pueblo los que están dispuestos a reconocerle sus dotes personales y se ve forzado a cargar usted con tan bajo menester; y que usted nos venga uno y otro día con aquellos de «mis sentimientos humanitarios» «mi altruismo», «mi abnegación» «y mi... ¡abuelita!», para los que le conocen queda contestado con el más absoluto silencio; y a los que no tienen el honor de conocerle, basta con recordarle aquello de... «Dime de qué aldeas y te diré de qué careces».

Y basta ya por hoy, señor Martínez, no vuelva usted a repetir la epifanía de su último artículo pretendiendo con estar a «entimentado» pues ello no nota no poseer el suficiente sentido común para comprender que ese mismo es usted.

Y para enviarle el ejemplar de la Constitución que me pide, como «amor con amor se paga» (espero que corresponda enviándome algún ejemplar de «animal irascible» de esos manicomios que usted acaba de descubrir y de los que opino (dicho sea de paso) le nombrarán a usted director, premiando con ello su republicanismo y compensándole de la amargura de no poder llegar a secretario municipal o recaudador de arbitrios, de cuyos cargos (aún cuando según usted no se precisa título alguno para obtenerlos) tendrá que limitarse a decir como la célebre zorra de la fábula con las uvas: «no las quiero», «están verdes».

V. X.

Villarreal

FUTBOL

En Almazora jugaron el domingo último su correspondiente partido del torneo de promoción, el titular y el C. D. Villarreal, venciendo los locales por 2 a 1.

En la primera parte no se inaustró el marcador, estando el juego nivelado.

En la segunda, marcó primero el Villarreal, por mediación de Llorens y después el Almazora al ejecutar un penalty con que se castigó al Villarreal. Este castigo fué injusto a todas luces, encargándose el árbitro (que otro hombre merece) que el partido terminara con el resultado favorable al Almazora. Francamente parcial a favor del equipo local, el árbitro no dejaba acertar a la meta almazoreña, teniendo que intervenir la fuerza pública para proteger a dicho señor al terminar el encuentro. Esto revela, no la indignación por el resultado, sino lo descorazonado que dirigió el encuentro.

En esta ciudad jugaron un partido amistoso, el reserva del Europa y el León, primer equipo, venciendo el último por 3 a 0.

YOPE

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarinas

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

88

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

RADIO-PHILCO

COMBINADO

Modelos 470 y 490

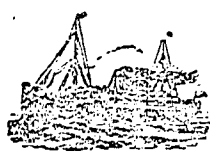
Superheterodinos de 7 y 9 válvulas con el convertidor de extra-corta PHILCO de 2 válvulas.

Modelo construido expresamente para los aficionados a las audiciones de onda extra-corta.

Mueble de exquisita representación.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

G. Chermá, 69. R. MOLINER (Cuatro esquinas) Colón, 37. VENTA A PLAZOS de aparatos radio. Teléfono. 363 A.



NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fío y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Flotes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27. Tel. 180

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

AL CERRAR LA EDICION

Los elementos de la extrema izquierda social pretenden realizar un movimiento revolucionario

Parece ser que es el domingo el día señalado para iniciar la acción perturbadora
El Gobierno está en posesión de noticias muy concretas de lo que se intenta y ha adoptado sus medidas

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros toma asiento el de Hacienda.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO se ocupa de la ley de 2 de marzo del año actual sobre fincas rústicas, que considera indebidamente gravadas.

Dice que la aplicación del artículo sexto de la mencionada ley produce perturbaciones en su aplicación.

Pide al ministro que dicte disposiciones aclaratorias para evitarlo.

Le contesta el señor CARNER.

Se extraña de que se queje el orador de que la aplicación de la ley produzca perturbaciones, ya que por su aplicación se evita a los propietarios el amirallamiento.

Agrega que el problema sobre las fincas rústicas es debido a la gran extensión de muchas de ellas.

Termina diciendo que se dictarán disposiciones aclaratorias a la ley.

El ministro se dirige a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión correspondiente.

El señor CANIZARES comienza su anunciada interpección sobre las pizarras bituminosas de la cuenca de Puertollano.

Dice que lamenta no poder explicar científicamente el asunto y que no hayan ingenieros en la Cámara para efectuarlo.

Se lamenta de que la explotación dure menos de quince años, con evidente perjuicio para las familias de los obreros.

Dice que para resolver este problema de las pizarras bituminosas hay dos procedimientos.

Uno de ellos es quemar las capas de carbón no utilizables para aprovecharlas como alquitrón. Este procedimiento es excesivamente costoso.

El otro procedimiento consiste en la destilación de las pizarras bituminosas. Por esta destilación se producen petróleo y otros combustibles.

La vida de Puertollano.

Este sería el medio de que resurja. Afirma que una gran parte del petróleo que España consume pudiera producirse aquí.

Para implantar esta industria se necesitan 25 millones de pesetas y el Estado tendría que garantizar a este capital un interés mínimo del cinco por ciento.

Termina diciendo que debe ser nombrada una comisión de técnicos que estudie este asunto para darle solución adecuada.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA.

Comienza el señor DOMINGO diciendo que el problema planteado en esta interpección tiene interés suficiente para que la Cámara fije en él su atención.

Dice que el Gobierno nombró una Comisión para que dictaminase sobre este asunto. Esta Comisión dio informe pero luego dictaminó en contrario el Consejo de la Minería.

Añade que el día 3 de marzo último el mismo Consejo de la Minería nom-

bró una Comisión técnica para dictaminar de nuevo sobre la conveniencia de explotar las pizarras bituminosas de Puertollano.

Anuncia que en breve se ampliarán a esta Comisión las atribuciones que tiene y que el Estado atenderá cuidadosamente las aspiraciones y los intereses de Puertollano en la medida posible.

Se entra seguidamente en el orden del día.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley entre ellos uno referente al Matrimonio Civil.

Continúa el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de Reforma agraria.

Se levanta a hablar don JUAN MORAN que por la Comisión defiende el dictamen contestando al señor Guallart y demás oradores que lo combatieron.

El señor MORAN se muestra contrario a la protección que para los terrenos destinados a pastos solicitaba el señor SAMPER.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión es la más interesada en que el debate no se retrase.

Dice que han cambiado mucho en estos últimos tiempos las orientaciones de la ganadería.

Afirma que la roturación es el fracaso del régimen capitalista.

Dice que el sistema capitalista en la industria sabe producir pero no sabe repartir la producción. En Agricultura ni producir sabe.

Este problema solamente puede resolverse — afirma — el socialismo.

Por ahora tenemos que contentarnos con una reforma radical pero cuando seamos poder...

UN RADICAL: ¿Pero entonces ahora que sois vosotros si no poder?

El señor MORAN: Ahora colaboramos. Si fuéramos poder multiplicaríamos los asentamientos de los obreros para darles trabajo.

El señor FERNANDEZ CASTRI- LLEJO consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Comienza afirmando que la reforma agraria es urgente pues ella ha de ser la base de la prosperidad de la República, pero esto no justificaría errores que más tarde no se pudiesen subsanar.

Dice que la reforma debiera ser menos radical en lo que se refiere a las expropiaciones.

El Estado debe fomentar el crédito agrícola y de eso nada dice el dictamen de la Comisión.

Añade que es necesario acelerar la formación de los inventarios de las fincas expropiables.

Defiende los bienes llamados de señorío.

Considera excesivamente socializante el proyecto dictaminado por la Comisión.

Dice que la tierra debiera darse en propiedad a sus cultivadores pero sin que para ello sea necesario cometer injusticias, pues fueron las injusticias las que derrumbaron a la monarquía.

Interviene CIRILO DEL RIO.

Se muestra defensor de los principales extremos que el dictamen contiene.

Afirma que la reforma agraria no puede ser eficaz sino se hace sobre la base de que sus preceptos tengan carácter retroactivo y entren en vigor a partir del 14 de Abril de 1931.

Añade que es preciso ir con mucho cuidado en las expropiaciones pues pudiera darse el caso de que el primer

expropiado sea el Estado.

Reconoce que los llamados bienes señoriales no deben ser respetados si se quiere mejorar de verdad la condición de los campesinos.

La indemnización por las mejoras introducidas en esta clase de predios no puede ser definida.

Considera que el problema referente a los arrendamientos podría resolverse dejando la tierra a quienes la cultivan, pero es que si se va contra intereses legítimos se apartará del régimen la clase media.

Sienta el principio de que deben ser dejados en libertad los campesinos para optar entre el sistema de asentamientos y el de arrendatarios.

Dice que hay una gran diferencia entre el patrono agrícola y el patrono industrial, porque el primero está en más íntima relación con sus obreros y el segundo no lo está.

Acerca de las indemnizaciones cree que es injusto tomar como base para ellas las declaraciones catastrales, pues por este procedimiento unas veces se pagará de más y otras de menos.

Dice que no debe perseguirse a los tenedores de bienes comunales.

El máximo peligro de la reforma lo ve en las ocupaciones temporales de que habla el dictamen, pues esto puede representar la ruina de muchos cultivos.

Lo más eficaz de la reforma lo encuentra en el apartado 6 del artículo sexto que se refiere a las fincas que han de ser expropiadas.

Añade que en terreno de regadío se precisa un cultivo intensivo que sólo pueden dar quienes tienen las tierras en sus manos.

El orador es muy aplaudido, incluso por el ministro de Agricultura.

Se levanta a hablar don PEDRO MARTIN.

Comienza combatiendo dramáticamente la retroactividad que el dictamen establece porque la ley no puede regir sino desde el día que es promulgada.

Afirma que todo el dictamen está refutado con el sentido común, especialmente en lo que afecta a las expropiaciones.

Añade que indemnizar con un papel especial es verdaderamente un despojo.

Expone las malas condiciones que el Estado tiene para ser arrendatario y para demostrarlo lee un anuncio en el que se fijan las bases para un contrato de arrendamiento de una finca que los jesuitas tenían en Valladolid y de la que se ha incautado el Estado que ahora quiere arrendarla.

Son tales — dice — las condiciones que no hay posibilidad de que nadie se quede con el arriendo.

Información de los pasillos del Congreso

El tema de actualidad de la actitud del Gobierno en lo del Estatuto

MANIFESTACIONES DE DOMINGO

Madrid. — Preguntado el ministro de Agricultura por los periodistas si se celebrará mañana jueves Consejo de ministros, contestó afirmativamente.

Añadió que obedece el Consejo a que el presidente de la república señor Alcalá Zamora, desea marchar en breve a Priego con su esposa, que se encuentra algo enferma. Allí permanecerá el señor Alcalá Zamora una semana.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid. — El diputado señor Salazar Alonso ha presentado una proposición de ley pidiendo que se suprima la víspera previa que celebran las salas para determinar si la causa ha de ser vista en juicio oral o si se sobresee el procedimiento. Este trámite se sustituirá por una manifestación por escrito.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid. — Terminada la sesión de esta noche los periodistas saludaron al presidente de la Cámara en su despacho, según costumbre.

El señor Besteiro dijo a los informadores:

— «Estamos en la mitad de la lista de oradores que han de tomar parte en el debate de la totalidad del dictamen al proyecto de Reforma Agraria. Hasta ahora han hablado diez y faltan once o doce.

Conviene por lo tanto abreviar el debate porque se está echando el calor encima.

Añadió que mañana continuará el debate sobre el Estatuto catalán.

Intervendrán los oradores que figuran en la lista ya conocida y además los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset y Sánchez Román.

Por todo ello el presidente no podrá hablar hasta el viernes.

Las rectificaciones, por lo tanto, serán en la próxima semana.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid. — Hoy se reunió la Comisión de Incompatibilidades.

Acordó declarar la incompatibilidad de todos los diputados que cobren del Estado un sueldo superior a 15.000 pesetas.

En la semana próxima se reunirá el pleno, será ultimada la ponencia y presentada ésta a la mesa de la Cámara.

Pregunta si a los arrendadores asentados se les van a exigir e imponer las mismas condiciones que el arrendatario.

Dice que la verdadera solución está en parcelar las grandes fincas y latifundios y aún esto sólo a modo de ensayo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

LOS RUMORES

Madrid. — La noticia recogida en la próxima crisis por los ministros son los rumores sobre la formación de un nuevo gobierno republicano.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Madrid. — El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, ha hecho una declaración muy interesante acerca de la actitud que adopta el señor Azaña en su discurso al Estatuto catalán.

Según el señor Bello el jefe del Gobierno es partidario de que se apruebe el dictamen de la Comisión con aquellas modificaciones que la Cámara juzgue pertinentes.

HABLANDO CON ALBORNOZ

Madrid. — El ministro de Justicia señor Albornoz decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que el señor Azaña se propone hablar con claridad en forma que no deje lugar a dudas.

Su discurso — añadió — será sorprendente y lleno de clarividencia y desaparecerá el confusismo que se ha creado en este problema.

LA OPINION DE SALAZAR ALONSO

Madrid. — El diputado señor Salazar Alonso, manifestaba en los pasillos de la Cámara esta tarde que el discurso del señor Azaña será ponderado porque el presidente tiene la preocupación de no interrumpir el funcionamiento del Parlamento.

DECLARACIONES DE MAURA

Refiriéndose el señor Maura al debate sobre el Estatuto catalán, decía hoy que este debate en realidad comenzará el viernes con el discurso del presidente del Consejo, pues hasta hoy no ha habido verdadero debate sino simples conferencias.

Después de que el señor Azaña pronunciase su discurso y marque la actitud del Gobierno hablará él y los señores Ortega y Gasset y Melquíades Álvarez, siendo probable que intervenga el nuevo el señor Lerroux.

Entonces el señor Maura de las manifestaciones hechas por el señor Bello los comentó, diciendo que a pesar de ellas la actitud del señor Azaña continúa siendo enigmática y que es de esperar que en su discurso defina con claridad la actitud del Gobierno para poder entrar de fondo en el problema del Estatuto.

NOTICIA DESMENTIDA

A última hora de la tarde hablaban los periodistas con el jefe del Gobierno desmintiendo el rumor que los rumores de crisis que circularon hoy.

Respecto a la discusión de los reglamentos en la calle hecha el día por el ministro del Trabajo dijo:



REMEDIO PARA TODOS
En ninguna casa debe faltar el Jarabe CIRCULANO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Cálculo siempre la marca "Circulano".

JARABE CIRCULANO PAGLIANO
En líquido, polvos y cachets.

Agencia en España: J. Urquhart & C. S. A. Bruch 40 Barcelona

retender

rbadora

y ha adop.

si a los arrendadores
e les van a exigir e imponer
condiciones que el arrendatario
nada.

la verdadera solución

las grandes fincas y la

y aún esto solo a modo de

de el debate y se levanta

las nueve y veinte de la

del Congreso

la actitud del

Estatuto

EL SEÑOR BELLO

El presidente de la

Escrituras, señor Bello,

declaración muy interesante

e la actitud que adopta

a en su discurso sobre

catalán.

señor Bello el jefe del

tribunario de que se aprueba

de la Comisión con aque-

laciones que la Cámara

tes.

NDO CON ALBORNOZ

El ministro de Justicia

roz decía esta tarde en la

de la Cámara que el señor

propone hablar con esta

forma que no deje lugar

a dudas.

—añadió— será sor-

prende de clarividencia y la

del confusionalismo que

este problema.

NION DE SALAZAR

ALONSO

El diputado señor Sa-

lazar, manifestaba en los

Cámara es a tarde que

señor Azáña será pade-

el presidente sienta la pre-

e no interrumpir el

discusión.

ACIONES DE MAURA

El señor Maura al de-

clarar el debate en realidad

comenzó con el discurso

del señor Azáña con

enigmática y que es

en su discurso define

la actitud del Gobierno

de fondo en el proble-

ma.

CIA DESMENTIDA

hora de la tarde hablan-

do con el jefe del Gobier-

no el señor Azáña los

rumores

señor Azáña que es un ejemplo.
Lo comentó en tono humorístico y
dijo:

—En eso no hay para que pensar.
Esas son cosas que han pasado por
completo a la historia.

Confirmó que el Consejo de ma-
nana obedecer a la necesidad de que
el jefe del Estado pase una sema-

na en Priego por hallarse enferma
su esposa y negó que en dicho Con-
sejo se vayan a ocupar los minis-

—¿Piensa usted evacuar consultas
a los ministros?—preguntó un pe-
dista.

—Yo solo consulto con Minerva—
contestó Azáña.

LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid. — La noticia ayer publi-
cada recogiendo los rumores de una
crisis para dar salida a los

señores ministros socialistas del Gobier-
no y formar un gabinete de con-
centración republicana, fué hoy co-

mentadísima en los pasillos del Con-
greso, motivando declaraciones de los
socialistas y republicanos.

Todas ellas coinciden en que los
socialistas no podrán abandonar el
poder hasta que se celebre el Con-

greso del partido, que se reunirá en
septiembre próximo.

EL DISCURSO DE AZAÑA

Madrid. — Persona que se halla
muy relacionada con el señor Azá-
ña y ha hablado con él acerca de

su discurso sobre el Estatuto cata-
lán decía hoy que la intervención
del jefe del Gobierno se desarrollará

en los siguientes términos o en otros
muy parecidos:

Partiendo de la base de que en el
tiempo en que se redactó el Estatuto
catalán no había sido aprobada

la Constitución, el Estatuto se
redactó para adaptarlo a un
Estado federal, por lo que después

se le vio que no encaja en la
Constitución que posteriormente apro-
baron las Cortes.

Por lo tanto el señor Azáña pro-
pondrá a las Cortes que se conceda
a Cataluña aquellas facultades

realmente reconocidas a las re-
giones autónomas en la Constitución;
que se le nieguen aquellas otras que

la Constitución determina taxativa-
mente también y que todo aquello
que no esté resuelto taxativamente en

la ley fundamental del Estado que-
drará para que la Cámara acuerde
lo que estime conveniente.

Por lo que se refiere a la parte
de Hacienda, parece ser que el se-
ñor Azáña no es partidario de la en-

terga de las contribuciones y sola-
mente con la contribución territorial
transigirá en todo caso.

Por último es probable que el se-
ñor Azáña defienda la tesis de que
el Estatuto ha de ser revisable por

las Cortes en cuanto se cumplan de-
terminados trámites de garantía.

De esta forma el discurso del se-
ñor Azáña será en cierto modo con-
trario al del señor Sánchez Ro-

dríguez.

Un ruego a
nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores
que, con el fin de facilitar la

buena marcha de las distintas
secciones de este periódico, con-

tribuya a originales y asuntos
de redacción la dirijan a la Di-

rección, y la referente a suscrip-
ciones, anuncios, giros, factu-

ras, encargos, etcétera, directa-
mente a la Administración.

¿Ante un próximo movimiento anarco sindicalista?

El Gobierno tiene en sus manos todos
los hilos de la trama

Madrid. — Según noticias que hemos
podido recoger en diversos centros ofi-
ciales el Gobierno espera el golpe que

el día 29 del corriente mes se propo-
ne dar la C. N. T. para quemar su
último cartucho con el fin de provo-

car un movimiento revolucionario de
carácter social en unas partes de Es-
paña y otro de carácter comunista li-

bertario en otras partes.
Los anuncios hechos por el ministro
de Trabajo señor Largo Caballero y

las manifestaciones del mismo según el
cual esa organización obrera no desis-
te de su empeño, son buena prueba de

que al ministro de la Gobernación no
le cogen desprendido esos intentos.

Por ello el próximo domingo habrá
terminado el Gobierno de adoptar to-
das las medidas necesarias para hacer

abortar este nuevo intento anarco-sin-
dicalista.

A esto deben obedecer las medidas
adoptadas en Madrid y en otras pro-
vincias por si el intento de los pertur-

badores fuera perturbar la vida en las
grandes ciudades para evitar que pue-
dan ser movilizadas las fuerzas neces-

arias para acudir a otros puntos don-
de su presencia se haga precisa.

Hoy se hicieron en los terrenos de
la Ciudad Universitaria minuciosos re-
conocimientos por la benemérita y por

la policía por haber noticia de que
allí se ha constituido un depósito de
bombas.

Esos reconocimientos han dado re-
sultados infructuosos, pero continuán
en días sucesivos, pues los informes

que tiene la policía son terminales.
También con pretexto de hacer ma-
niobras en Retámaras se ha hecho hoy

una gran concentración de fuerzas.
Según todos nuestros informes el mo-
mento es de gran cuidado, pero tene-

mos la impresión de que el Gobierno
tiene en sus manos todos los hilos de
la trama.A última hora el director general de
Seguridad ha reunido a todos los je-
fes y comisarios de policía y es de su-
poner que les habrá informado con de-
talles de toda clase de cuanto se pre-
para, dándoles órdenes para cumplirlas
e el momento oportuno.Para cerrar esta nota, que creemos
de gran interés, hemos de recoger el
llamamiento que el Director general
de Seguridad ha hecho al pueblo ma-
drileño recomendándole que el próxi-
mo domingo huya de todos aquellos
lugares que puedan ser foco de per-
turbación, pues la fuerza pública tie-
ne severas medidas y sería muy de
lamentar que ocurrieran trágicos in-
cidentes.

EN SEVILLA

Sevilla. — El gobernador civil de
la provincia señor Sol manifestó hoy
a los periodistas que se ha enterado
del anuncio de huelga general por los
periódicos.
Parece ser que la orden de paro
comprende a la capital y pueblos de
la provincia.

El gobernador añadió que está au-
torizado para cumplir su deber con
toda severidad.

Ha enviado un aviso a los cam-
pesinos de los pueblos que van a
la huelga recomendándoles que no
salgan al campo si no es a traba-
jar, porque las medidas adoptadas
para evitar cualquier acto de sabo-
laje son severísimas y él sería el
primero en lamentar que pudieran
ocurrir sucesos desagradables.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios SATILIS de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular,
cautancia, neurastenia, impotencia, convalecien-
cia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Leucina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermico	5 "
Ex. nuez vémica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa com- pleta y soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas se-
gún prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para A. Costa Plaza de la Repú-
España y extranjero blica, 1-Valencia

Cucarachas!!

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PE-
LIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Employed POLVOS MORD Bote 0'35

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.
Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

Instalaciones de Biegos Bombas LEVANT

Patentes: Herrero Egaña

Rendimiento insuperable.

Sagurida de servicio

Precios sin competencia.

Existencias de todos los tipos

Fabricadas en Valencia

En los talleres de Unión Naval de Levante

por

Bombas y Construcciones
Mecánicas S. A.

Estudios y presupuestos sin compromiso.

OFICINAS: Valencia, Cirilo Amorós, 48, Teléfono, 17.828

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas
de Ingenieros.

Carreras especiales.
Magisterio -- Bachillerato

Preparación para oposiciones

Clases para señoritas
CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

La voz de la iglesia

Nuevamente la voz del Pontífice ha llenado los ámbitos del mundo católico dejando oír palabras sosegadas de paz, comprensión y amor que suenan con especial delicadeza y encanto en los momentos en que por doquier se escuchan el fragor de la lucha espiritual, las quejas de las víctimas y los gritos rencorosos impregnados de odio de los combatientes. Sobre todas las conciencias y en inquietud tensión por los requerimientos del ataque o la defensa, se alza con prestigiosa majestad la figura del Papa que con acento de serena reflexión se impone a las turbulencias que imperan. Esta es su mayor fuerza, este el motivo del respeto con que se atienden sus juicios, esta la autoridad de la doctrina expuesta desde el Vaticano.

Tanto que hasta sus más encarnizados enemigos no dejan de reconocerla, como nos muestra «El Debate» con el siguiente párrafo, recogido de un diario protestante:

«Su Santidad el Papa es el único entre los hombres públicos de hoy que tiene devotos seguidores en todos los países, y muchos millones de hombres que no le deben sumisión espiritual, están muy dispuestos a escuchar respetuosamente las palabras de exhortación que de vez en cuando dirige al mundo entero.»

Por eso no es necesario que nosotros hagamos aquí la apología, ni siquiera el comentario de la última encíclica de Pío XI; basta con recomendar su detenida lectura a todos los católicos españoles para abrigar la seguridad de que de ella han de obtener grandísimo provecho y enseñanza particularmente interesante en la hora actual, cuando tanto necesitamos todos de tranquilidad, imparcial y apasionada orientación.

Hace falta un bálsamo que dulcifique las malas impresiones y serene el juicio para su formal función, y ese bálsamo para los hijos de la Iglesia no puede ser otro que el derivado de las palabras del más autorizado representante de Dios entre los hombres.

Festividad del Corpus

CULTOS

Misas y comuniones conmemorativas en los centros todos de Jueves Eucarísticos.

Oficio solemnisimo en Santa María, predicará y oficiará a la vez el reverendo señor Arcipreste. La capilla de música con los XIII de Villarreal, interpretará la partitura de Goloschea.

Después de la misa mayor quedará expuesto el Señor, al que prestarán adoración en grupos de doce las siguientes cofradías: de once a doce los Luises; de doce a una, la Juventud Católica; de una a dos, los Hermanos de la Escuela de Cristo; de dos a tres, los Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul; de tres a cuatro, la Cofradía del Santísimo; de cuatro a cinco, la Adoración Nocturna, y de cinco a seis, los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde se cantarán las vísperas del Sacramento, por la misma capilla de la mañana, interpretándose las siguientes composiciones:

«Salmodia», a cuatro voces, Viadana.
 «O Sacrum Convivium», Viadana.
 «Magnificat», a tres voces, Hafer.
 «Sacerdotes Domini», a cuatro voces, Ubeda.
 «Tantum ergo», a cuatro voces, Palessina.

Predicará a continuación al reverendo don Quilín Sendra.

Terminarán los cultos con la procesión del Santísimo por el interior del templo, a la que concurrirán las Congregaciones religiosas de Castellón con sus respectivos estandartes y banderas.

Archicofradía del Santísimo Sacramento

Invitada esta Cofradía a tomar parte en los actos religiosos que se celebrarán hoy en la Iglesia, Arciprestal de Santa María; en nombre de la Junta directiva, se ruega a todos los asociados asistir a la misa solemne que tendrá lugar a las nueve horas, a la hora de vela que se nos ha asignado de dos a tres de la tarde para un doble turno de doce caballeros, y a la función de las 4,30 horas que terminará con la anunciada procesión del Santísimo bajo palio, cuyas varas serán llevadas por los señores que componen la referida Junta.

El Presidente,
 FRANCISCO HERNANDEZ

Se recomienda

una casa de confianza para tener uno o dos pupilos en la calle Mayor, 150.

Derecha Regional Agraria

MITIN EN ADZANETA

El domingo día 29 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en Adzaneta un mitin de propaganda de la Derecha regional Agraria, en que tomarán parte los señores: Don Manuel Simó Alard, Don Luis Lluch Garín, y Don José M.ª Costa, de Valencia. Don José Barberá Cepriá. Don Carlos Lago y Masllorens, y Don Jesús Vilar, de Castellón.

CONFERENCIA

El miércoles, día 1 de junio, dará una conferencia en el Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro, a las nueve y media de la noche, el culto orador de Valencia, don Manuel de Torres, sobre «Bases de una política agraria».

Acción Tradicionalista

Aprovechando el viaje de propaganda por esta provincia de la popular y brillantísima oradora señorita María Rosa Urraca Pastor, se han organizado los siguientes actos:

En Benicarló

Hoy jueves, día 26, festividad del Santísimo Corpus Christi, a las once de la mañana, mitin, en el que ocuparán la tribuna los señores: Don Manuel Bellido y Rubert. Don José Luis Serrano Calvo. Don Juan Colomina. Señorita María Rosa Urraca Pastor.

En Alcalá de Chivert

Hoy jueves, día 26, a las siete de la tarde, mitin, en el que harán uso de la palabra los señores: Don José Luis Serrano Calvo. Don Juan Colomina. Señorita María Rosa Urraca Pastor.

En Castellón

En el Sindicato de San Isidro, calle del Mar, el domingo próximo a las seis de la tarde, dará su segunda conferencia política la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Calzado bueno y barato

¡ATENCIÓN!

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado última novedad. González Chermá, 136 (junto a la Administración de Correos).

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Bajo la presidencia del señor Peláez celebró ayer a las siete y media de la tarde sesión la Corporación municipal. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprobaron varios expedientes de obras y motores.

Se aprobó una moción de la Comisión de Policía Urbana autorizando al alcalde para que por gestión directa contrate las obras de derribo de la casa número 36 de la plaza de la Constitución.

También se acordó autorizar al alcalde para la adquisición de dos parcelas de terreno para la apertura de la segunda travesía de la calle de la Libertad.

Fueron igualmente aprobados varios créditos y ampliaciones para atenciones municipales.

Se aprobó el expediente que quedó en la sesión anterior sobre la mesa relativo a las denuncias por infracción a las ordenanzas y otro creando el reglamento de circulación de vehículos.

En despacho extraordinario se aprobaron los siguientes asuntos:

Un dictamen de la Comisión de personal declarando jubilado al guardia segundo Jaime Vicent Escaló por imposibilidad física, por padecer neurasia aguda adquirida en el desempeño de su cargo a consecuencia de emociones violentas, según muy seriamente aseguran los facultativos que le examinaron. Como este guardia no tiene el número suficiente de años de servicio para adquirir derechos pasivos, la Corporación acuerda concederle una pensión de mil pesetas al año con carácter vitalicio.

Otra moción de la Comisión de personal declarando jubilado al guardia de primera José Martín Andes, por inutilidad física, puesto que padece reumatismo crónico adquirido en el desempeño de su cargo a consecuencia de las inclemencias del tiempo. Como se halla en iguales condiciones que el

anterior y tampoco tiene derecho a haberes pasivos, la Corporación le asigna una pensión vitalicia de setenta pesetas y el alcalde señor Peláez explica que con esta cantidad y con la jubilación de 38 pesetas al mes que percibe como guardia civil que ha sido, viene a quedar en parecidas condiciones que el anterior.

Declarado desierto el concurso abierto para la adquisición de carpas para el fin de tapizar la plaza del Ayuntamiento, se acuerda adquirir directamente el género y contratar también directamente las obras de tapicería.

Se da cuenta de un oficio del embajador francés en Madrid acordando el pésame que el Ayuntamiento le testimonia con motivo del asesinato del señor Doumer; besalamano del vicerector de la Universidad de Valencia agradeciendo el sentimiento que en la Corporación municipal produjo el incendio ocurrido hace días en la Universidad Valenciana.

Oficio de Obras Públicas comunicando que en la relación de carreteras que han de ser reparadas figura ya la de Castellón a Zaragoza, que lo será de hormigón, rebasando algo la petición hecha por el Ayuntamiento.

Se dió lectura al ascrito que el Ayuntamiento dirige al ministro de Obras Públicas apoyando una petición hecha por los obreros y empleados del tranvía de Onda al Grao, en el sentido de que se apruebe la prolongación de la línea desde el Grao de Castellón hasta la playa del Pinar.

En turno de ruegos y preguntas el señor Llopis dice que con motivo de una visita que tuvo que hacer al juzgado de Primera Instancia se dió cuenta de que el local en que se halla instalado no reúne las debidas condiciones, por lo que pide que el Ayuntamiento acuerde declarar de urgencia la construcción del proyectado palacio de Justicia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DEPORTES

Boxeo

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, en el campo del Segúol, se celebrará una grandiosa sesión de boxeo, en la que los más emocionantes combates serán entre blancos y negros.

Primer combate, Drácula de Castellón y Aloy de Valencia.

Segundo, Mollar de Burriana contra Ramos de Castellón.

Tercero, el notable boxeador de Castellón Granchi contra el negro portugués Dos Santos.

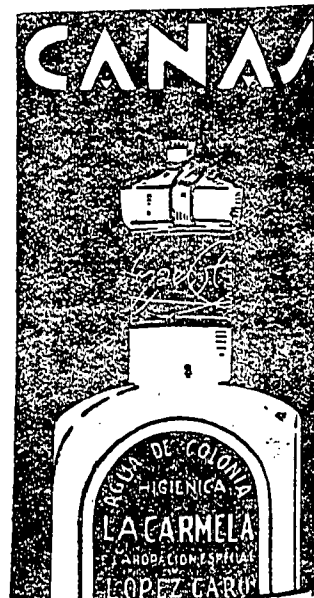
Cuarto, el excelente boxeador negro cubano Braulio Fabril contra la esperanza del boxeo castellanense Alanga.

Quinto, reaparición del boxeador castellanense Fibla frente al colosal negro portugués Antonio Da Veiga. Este combate será de los que se repartirán leña a granel.

Sexto, el maravilloso boxeador valenciano José Díaz que en la última reunión venció al boxeador de Burriana Ramón Martí y que causó tan buena impresión en el público, será opuesto al gran batallador y estilista de Castellón Francisco Porcar.

Citroen 11 H. P.

vendo, casi nuevo a toda prueba conducción interior 5 plazas Razón en esta Administración



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes



Todas las misas que se dirán mañana viernes, día 27, de ocho a once en el altar mayor de la iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de

DOÑA JOAQUINA FELTRER TORRES

en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento

y de

DON JOAQUIN PASCUAL FELTRER

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a dichos religiosos actos, a cuyo favor les quedarán muy reconocidos. Castellón, a 26 de mayo de 1932.